

BOLETÍN DE PRENSA

Comisión de Hacienda y Crédito Público avanza en la ruta para el análisis del Paquete Económico 2027.

La Junta Directiva de la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados acordó emitir la convocatoria dirigida a las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión para celebrar **reunión ordinaria el próximo lunes 14 de septiembre, a las 13:00 horas, en el Salón de Protocolo.**

Durante la reunión se presentarán, discutirán y, en su caso, aprobarán los acuerdos que establecerán la **ruta de trabajo para el análisis de las iniciativas que integran el Paquete Económico 2027 en materia de ingresos.**

Entre los asuntos que serán sometidos a consideración se encuentran:

1. **El acuerdo para realizar reuniones de trabajo con funcionarios de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como con representantes de los sectores social y privado**, para analizar la iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2027; la iniciativa de reforma a la Ley Federal de Derechos; y la iniciativa de reforma a la Ley del Impuesto sobre la Renta.
2. **El acuerdo para celebrar reuniones de trabajo con funcionarios públicos y representantes del sector privado** respecto de la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Aduanera, así como de la iniciativa que expide la Ley de Economía Digital para Pagos Digitales y Electrónicos.

Asimismo, se someterá a consideración que la **Comisión se declare en reunión permanente**, a efecto de continuar con la presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los dictámenes correspondientes a la reforma a la Ley Aduanera; la expedición de la Ley de Economía Digital para Pagos Digitales y Electrónicos; la reforma a la Ley Federal de Derechos; la reforma a la Ley del Impuesto sobre la Renta; y la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2027.

La Comisión de Hacienda y Crédito Público conducirá estos trabajos mediante un proceso **institucional, plural, abierto, transparente y técnicamente sustentado**, en el que serán escuchadas las distintas fuerzas políticas, las autoridades competentes y los sectores involucrados.

Con estos trabajos, la Cámara de Diputados **avanza en la preparación del análisis parlamentario** de los principales instrumentos que definirán la política de ingresos y las finanzas públicas del país para el ejercicio fiscal de 2027.

Dip. Carol Antonio Altamirano
Presidente de la Comisión de Hacienda
H. Cámara de Diputados